



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 47/2009
Act. N° 4406/09

1. Antecedentes.

1.1. La Act. N° 4406/09 se inicia con la presentación efectuada con fecha 11 de marzo de 2009 por el Dr. German C. Garavano, Fiscal General, quien remite copia certificada de la Res. FG N° 42/09, mediante la cual eleva la solicitud de pase de Elizabeth Jacqueline Leonardi y María Lucía Paz Pereira al Ministerio Público Fiscal.

2. Consideraciones

2.1 Que conforme surge del dictamen DRR.LL N° 48/2009 del 18 de marzo de 2009, obrante a fs. 11/12 de estos actuados, la Srta Leonardi fue designada para desempeñarse interinamente revistiendo categoría 20 AM desde el día 29 de noviembre de 2005, en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, conforme Res. CM nro. 982/2005. Posteriormente fue reescalafonada en la misma dependencia en la categoría 18 AM, según Res. CM nro. 323/06.

2.2. Que mediante Res. FG N° 42/09 se solicita a este Consejo, en el marco de las Ress. CM N°869/2007 y FG N° 118/08, su transferencia con las partidas presupuestarias correspondientes a fin de desempeñarse en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 12, dependiente de la Fiscalía General.

2.3. Que la Sra. María Lucía Paz Pereira fue designada por Res. CM nro. 31/2006, desde el día 1 de febrero de 2006 en el cargo de prosecretaria administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 26. Posteriormente, por Res. CM nro. 871/06 es designada para integrar la Oficina de Seguimiento del Sistema JusCABA en la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

2.4. Que mediante Res. FG N° 42/09 se solicita a este Consejo, en el marco de las Ress. CM N°869/2007 y FG N° 118/08, su transferencia con las partidas presupuestarias correspondientes a fin de desempeñarse en el Departamento de Tecnología y Comunicaciones, Secretaría General de Coordinación, dependiente de la Fiscalía General.

3. Conclusiones


La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pase de Elizabeth Jacqueline Leonardi, legajo nro. 1729, a la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 12, manteniendo la categoría de revista, transfiriendo las partidas presupuestarias

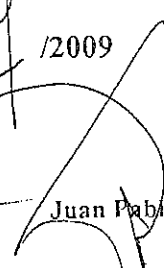
correspondientes al mismo y el pase de María Lucía Paz Pereira, a fin de desempeñarse en el Departamento de Tecnología y Comunicaciones, Secretaría General de Coordinación, dependiente de la Fiscalía General, manteniendo la categoría de revista y con la transferencia de las partidas presupuestarias correspondientes

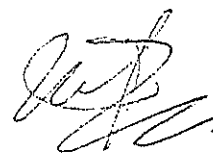
Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2009

DICTAMEN N° 47/2009


N. Mabel Daniele


Juan Pablo Mas Velez


Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de mayo de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 4406/09, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. German C. Garavano, Fiscal General, remite copia certificada de la Res. FG N° 42/09, mediante la cual eleva la solicitud de pase de Elizabeth Jacqueline Leonardi y María Lucía Paz Pereira al Ministerio Público Fiscal.

Que conforme surge del dictamen DRR.LL N° 48/2009 del 18 de marzo de 2009, obrante a fs. 11/12 de estos actuados, la Srta Leonardi fue designada para desempeñarse interinamente revistiendo categoría 20 AM desde el día 29 de noviembre de 2005, en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, conforme Res. CM nro. 982/2005. Posteriormente fue reescalafonada en la misma dependencia en la categoría 18 AM, según Res. CM nro. 323/06.

Que mediante Res. FG N° 42/09 se solicita a este Consejo, en el marco de las Res. CM N°869/2007 y FG N° 118/08, su transferencia con las partidas presupuestarias correspondientes a fin de desempeñarse en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 12.

Que la Sra. María Lucía Paz Pereira fue designada por Res. CM nro. 31/2006, desde el día 1 de febrero de 2006 en el cargo de prosecretaria administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 26. Posteriormente, por Res. CM nro. 871/06 es designada para integrar la Oficina de Seguimiento del Sistema JusCABA en la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que mediante Res. FG N° 42/09 se solicita a este Consejo, en el marco de las Res. CM N°869/2007 y FG N° 118/08, su transferencia con las partidas presupuestarias correspondientes a fin de desempeñarse en el Departamento de Tecnología y Comunicaciones, Secretaría General de Coordinación, dependiente de la Fiscalía General.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 47/09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Disponer el pase de Elizabeth Jacqueline Leonardi, legajo nro. 1729, a la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 12, manteniendo la categoría de revista, transfiriendo las partidas presupuestarias correspondientes.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art 2º: Disponer el pase de María Lucía Paz Pereira, legajo nro. 1790, al Departamento de Tecnología y Comunicaciones, Secretaría General de Coordinación, dependiente de la Fiscalía General, manteniendo la categoría de revista, transfiriendo las partidas presupuestarias correspondientes.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente